La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Nuevo San Andrés de los Altos
Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Mediante Resolución No. 2509 del 27 de Agosto de 2002

Otorga a:

Rodríguez García Angélica Yarley

T.I. No. 910126-50979

El Título de

Bachiller Academico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según lo establecido en las Leyes 115/94 y 715/2001 Decreto 230 del 11 de febrero de 2002, el P.E.I. y demás normas reglamentarias.

Rector

Secretario

Folio No. 16 Libro de Registro No. 01

Dado en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2007.

Colegio Nuevo San Andrés de los Altos
Institución Educativa Distrital.

Código DANE No 111001046485.

Acta de Grado.

En la ciudad de Bogotá, DC. A los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil siete (2007), se reunieron los suscritos Rector y Secretario Académico del COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS, Institución Educativa Distrital, aprobada oficialmente por la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Mediante Resolución No 2509 del 27 de agosto de 2002, en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Académica, con el fin de formalizar el proceso de graduación de los alumnos de grado Once. (11°).
Que comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondiente a dichos niveles se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico.

Al graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Rodríguez García Angélica Yarley
D.I. No. 910126-50979

Es fiel copia tomada del libro de Actas generales de grado, Acta 06 del día doce (12) de diciembre de dos mil siete. (2007), que consta de setenta y cinco (75) estudiantes, que se relacionan a continuación y que inicia con: ACEVEDO CABEZA GINNA PAOLA, y finaliza con VILLAQUIRAN BEJARANO DAVID STIVEN, firmada por LUIS ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Rector, y FERNANDO BARRIOS CASTRO Secretario Académico.

Dada en Bogotá, DC. A los Catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil siete (2007).

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, ni sellos según Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995.

LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Rector.
C.C. No 19259345 de Bogotá.

FERNANDO BARRIOS CASTRO.
Secretario Académico.
C.C. No 5934434 de Iconozo.

Folio 16 Acta 06 Libro 01